

**RESOLUCIÓN N° 004-IFDC-SL/26**

San Luis, 11 de febrero de 2026

**VISTO:**

La NOA N° 446-IFDC-SL/25 elevada por la docente Medina Mariela, a cargo de las unidades curriculares "Pedagogía" y "Didáctica General" correspondientes a los Profesorados de Educación Secundaria en Geografía y Ciencia Política, solicitando la acreditación por el desarrollo de tareas de Ayudante Alumno, y;

**CONSIDERANDO:**

Que el Art. 2° de la Resolución 126-DESYCD-2025 contempla la figura de "Prácticas ad honorem", "Tutores de pares", "Ayudante Alumno" y "Ayudantes de Extensión" y dispone que se otorgue el puntaje correspondiente conforme a la valoración establecida en el Decreto N° 3548-ME-2019, ítem "P";

Que oportunamente se cumplieron todas las etapas de la convocatoria, según consta en actas presentadas pertinentemente en Rectoría;

Que es necesario, beneficioso y enriquecedor tanto para el alumno, como para la institución el desarrollo de dichas tareas;

Que las ayudantías se desarrollaron de manera satisfactoria, habiendo el alumno desempeñado las tareas propuestas demostrando predisposición;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

**LA Rectora DEL  
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS  
RESUELVE:**

**Art.1°.-RECONOCER** las tareas desarrolladas por el alumno **Díaz Emanuel Jeremías, DNI N° 44.360.344**, en carácter de "Ayudante Alumno", en la unidad curricular "Pedagogía" con una carga horaria de 64 hs durante el 1er. cuatrimestre del ciclo lectivo 2025, y en la unidad curricular "Didáctica General" con una carga horaria de 80 hs durante el 2do. cuatrimestre del ciclo lectivo 2025, correspondientes a los Profesorados de Educación Secundaria en Geografía y Ciencia Política, destacando en su evaluación de desempeño, el rol activo, la responsabilidad, el compromiso asumido y el interés constante de profundizar sus conocimientos, resultando obtener como nota: Distinguido.-

**Art.2°.-**Hacer saber a: Preceptoría, docente solicitante y alumno consignado en el Art. 1° de la presente Resolución.-

**Art.3°.-**Publicar y archivar. -



  
Esd. Lic. MARÍA FLAVIA MORÁN  
Rectora  
IFDC San Luis

Lafinur N.º 997 San Luis (5700) correo electrónico: [mesadeentradaifdcsanluis@gmail.com](mailto:mesadeentradaifdcsanluis@gmail.com)